NGRESO DE LOS DIPUTADOS GISTRO GENERAL DE ENTRADA

CORTES GENERALES X LEGISLATURA

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Ycha: 22/03/2012-12:13:06

Nombre y apellidos	
JOSE MARIA BENEYTO PEREZ	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
CASADO	GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentarlo 20.11.2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara
Diputado Senador CUENCA Circuns	cripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
	RENDIMIENTOS DEL TRABAJO	67.913,02	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que	RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS EN ESTIMACION DIRECTA	501.265,34	
sea su denominación.⁴			
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	TRANSMISION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES	22.664,80	
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	TRANSMISION DE ACCIONES	6.880,32	
OTRAS rentas o percepciones			
de cualquier clase ⁵			

,			
	CANTIDAD PAGADA POR IRPF		_
1	Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	187.845,14	ŧ
	hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cu Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

2 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

3 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

4 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámara

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

ubwerder in the same of the sa SECRETARIA GENERAL REGISTRO DE INTERESES LIBRO II. DECLARACION DE BIENES

22 MAR. 2012

ENTRADA

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
	PISO	MADRID	2000	PLENO DOMINIO, EN REGIMEN DE GANANCIALES,COMPRA
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.				
	FINCA RÚSTICA	PALENCIA	2004	PLENO DOMINIO, EN
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				REGIMEN DE GANANCIALES,COMPRA
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
1.203.000

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

B Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

I Ei saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS			
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²	
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	PAGARES BANCARIOS	375.000	
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.			

Fecha de adquisición		
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³		
2006 VEHÍCULO F	VEHÍCULO FAMILIAR CHRYSLER VOYAGER	
2010 VEHÍCULO U	JTILITARIO MINI COOPER	

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
HIPOTECA INMOBILIARIA BANKINTER	2000/203/2007	1.500.000	1.350.000
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	o título.		
OBSERVACION (Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para delar constancia de cuanto	que no le cupo en c	tros apartado	s de esta
	que no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	etros apartado ente añadir)	s de esta

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: X Toma de posesión	Cese	Otra causa	
Don/Doña Jose Maria Beneyto Perez		ha rellenado	
y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.			
Y para que así conste, la firma en la ciudad de			
MADRID DOCE MARZ	O —— del año	dos mil	
		dos imi	
	Dey/b		
Firma //			